DIARIO BALEAR

DEL LUNES 2 DE JULIO DE 1827.

La Visitacion de Ntra. Señora.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos y se pone á las 7 y 22 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ISLAS JONICAS.

Corfú 24 de abril.

El coronel Fabvier se ha presentado al frente de sus tropas, restablecido ya enteramente de una herida que le habia detenido por espacio de dos semanas. El coronel Ch. Heidiger, encargado del bloquèo de la isla Eubea, ha hecho un desembarco en Oropas, donde ha cogido al enemigo tres cañones y gran cantidad de víveres. Los marinos griegos con la carabina en la mano, cayeron sobre los negropontinos con tal ardor, que ni aun les dieron tiempo para descargar sus fusiles.

Los diputados griegos reunidos en Egina, y los de Castri, se han trasladado á Poros, donde continuarán sus deliberaciones. Ya han decretado como ley fundamental, que el Gobierno griego cese de ser provisional: su forma será representativa, y se nombrará un presidente por diez años.

Por carta del general Garaiskaki, dirigida á la asamblea nacional, se sabe que este valeroso caudillo ha tomado al enemigo 18 cañones de campaña, 234 caballos de montar, 29 fusiles, y 3456 pistolas, todo en estado de servir. Pasa de 400 el número de pri-

sioneros que tiene en su poder; la mayor parte de ellos turcos de distincion. Dice, con referencia á las noticias que le han comunicado los capitanes y generales que ocupan las provincias fuera del istmo, que la Grecia continental se halla toda con las armas en la mano: Concluye quejándose de su mala salud, que efectivamente es muy débil, por estar atacado de tisis. »Sin embargo, dice, mientras me durare la vida, continuaré trabajando con el mismo ardor, porque es digno de un griego morir con la espada en la mano antes que en su cama. El écsito lo espero de vuestra cordura y valor."

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Leon 30 de mayo.

A los Voluntarios Realistas de la provincia de Leon.

Voluntarios: Mientras el fiero ateismo que es la heregía universal (pues nada cree) viva entre nosotros con apariencias de cierta indiferencia religiosa, que el mundo va haciendo como de moda, nunca tendremos paz, ni dejará de padecer mas ó menos alteraciones en unas ú otras partes el órden, sosiego, y tranquilidad pública. Las grandes sediciones, revoluciones, y guerras civiles de las naciones, maxime entre católicos, apenas reconocen otro origen que el de la heregía. Varian estas infinitamente en sus errores segun el capricho de los que las inventaron: pero como todas son hijas del diablo, el primer rebelde y sedicioso que se ha conocido entre las criaturas de Dios, todas convienen en el espíritu de soberbia, indocilidad, y rebelion. Como el error y la verdad son incompatibles é incapaces de conciliacion, nunca se cansan los sectarios de trabajar en sus conspiraciones, que aunque en la substancia siempre son las mismas, las hacen parecer de tiempo en tiempo con distintos

nombres y pretestos para deslumbrar con falsas apariencias. Al principio se llamará constitucion: desacreditada ésta, profanarán el respetable nombre é insultarán la sólida virtud del Serenísimo Sr. Infante Don Cárlos: si esto no surte efecto, se disfrazarán hasta de Realistas, como ha sucedido modernamente en Cataluña, y luego inventarán otra cosa: pero en realidad no hay mas que una sola conspiracion contra el Altar y el Trono; instituciones divinas, cuya ecsistencia les está amenazando siempre con un cadalso en todos los instantes de su ecsecrable vida. Entre todos los pretestos de las conspiraciones de nuestros revolucionarios modernos observareis que no toman ninguno por punto religioso, acaso porque es el verdadero y único: siempre nos las presentan con nombres alusivos á la política ó al gobierno, pero si logran la caida de éste se acabó la afectada indiferencia religiosa; nada pide mas reforma que el ramo eclesiástico y punto religioso, que es el pio de todos los hereges: por todas partes brota el odio de toda Religion, la persecucion decidida del Clero, la furia contra todo establecimiento de piedad, la codicia de vasos sagrados, y de los bienes eclesiásticos &c. Nada os pondero; vosotros lo habeis visto: Se llamarán cristianos vistiéndose con piel de oveja; mas por sus frutos los conocereis. No os detengais en la hoja, mirad al fruto siempre, y no os engañareis nunca. No negaré que entre los libertinos, ó liberales, como ellos se llaman, hay muchos, que no han renunciado á la fe, ni á algunas prácticas de Religion; pero es evidente que siguen el impulso, y obedecen á la direccion y espíritu ateo que es el alma de las revoluciones del dia; y en cuanto á los efectos son lo mismo, y pueden llamarse muy bien del nombre de sus gefes; sin que la ignorancia en este caso pueda servirles de escusa. ¿No os admirais al ver que

el que una vez se declaró traidor ó rebelde no hay razones, circunstancias, gracias del Soberano, ni otra cosa alguna que lo convierta para que deje de serlo? Esta obstinacion no es natural en política, al paso que es el caracter constitutivo de la heregía. En fin, vedlos ir al cadalso, cuando ya el hombre, á vista de la muerte no puede disimularse, y vereis en muchísimos lo que nunca se habia visto entre nosotros, el caracter público y manifiesto de la incredulidad, del materialismo, y de la impenitencia final: y tantos suicidios como vemos en estos tiempos, no pueden nacer de otro principio. ¡Que tengan estos hombres la osadía de llamarse cristianos! ¡Cristianos, y rebeldes! ¡Sin fe y discípulos de Cristo! ¡Discípulos de Cristo que se sometió voluntariamente á la sentencia de Pilatos, y empezó á obedecer á las autoridades terrenas aun antes de nacer! ¡Discípulos de un evangelio que reconoce en el Rey al ungido del Señor, á quien no es lícito llegar al pelo de la ropa, cuya potestad emana inmediatamente de Dios, y de quien por consiguiente solo Dios es el único Juez legítimo! ¡De una Religion en donde es de fe, que el que conspira contra la legítima potestad, sea por lo que se fuese, se opone al orden de Dios, y que se les debe de justicia, honor, respeto y obediencia aun cuando sean díscolos!

Voluntarios: vuestros enemigos viven entre vosotros; son bastantes y se disimulan mucho; pero si los ecsaminais á esta luz no dejareis de conocerlos. Cuando se conviertan, y abjuren autenticamente sus errores religiosos y políticos dejarán de ser enemigos: perdonadlos de corazon, y volvedles bien por mal; mientras nó, evitadlos: "*nec Ave eis dixeritis.*" Sean para vosotros como escomulgados: el que los saluda, ya comunica de sus malignas obras, como dice San Juan

(Epist. IIª v. 11.) y nos lo previene asi nuestro Santísimo Padre-Leon XII en la Bula que de órden de S. M. acaba de publicarse. Parece esto duro; pero es mas dura la pérdida de la Religion y de la paz que ellos nos procuran. Todavía os citarán sin embargo un Evangelio, que detestan en su corazon, para haceros creer que es impiedad aborrecer su impiedad; mas este mismo Evangelio os dice (Math. cap. 10 v. 34, 35 y 36) que Jesucristo mismo les declaró la guerra cuando dijo: »No penseis que he venido á traer paz »á la tierra: no he venido á traer paz sino espada. »He venido, pues, á separar al hombre contra su pa»dre, á la hija contra su madre, á la nuera contra »su suegra y á escitarle al hombre enemigos entre sus »mismos domésticos.” *Separacion* que ni puede, ni debe soldarse: *Espada* terrible y cruel que ha anegado en sangre las naciones descuidadas en admitir novedades en materia de Religion y de creencia. Mas por lo mismo, Realistas, vosotros por vosotros mismos no debeis provocar esta guerra: el que lo haga no cuente con mi apoyo; sino con la Justicia que en ello merezca. No reconozco milicia sin subordinacion y sin orden. Debeis si prevenirla para reprimir la provocacion en su origen, sofocar el fuego do quiera que se manifieste antes que se propague, é imponer respeto á los enemigos de Dios para que guarden orden; pero guardándole tambien vosotros mismos bajo la mas puntual obediencia de las legítimas autoridades y gefes naturales. Este es el importante objeto de vuestra institucion.

Teneis la dicha de haber sido llamados para ser el antemural y la defensa de vuestra Sagrada Religion y del Estado: objeto que á mi parecer hace vuestra institucion aun mas religiosa, que militar y política; y yo debo á Dios y á la bondad del Rey N.

Sr. hallarme á vuestro frente destinado á procurar vuestro fomento y organizacion, no menos que á ser vuestro compañero en las ocasiones y peligros en que pudiera ponernos la temeridad é impaciencia de nuestros enemigos, que tambien en sus cabernas se organizan para el mal, y trabajan metódicamente y de acuerdo en sus maquinaciones. Mientras ellos ecsistan, nunca tendremos paz permanente y segura; pero tampoco mientras ecsistamos nosotros, tendrán ellos la victoria ni el triunfo. Reservad para este caso vuestras armas, y sin perder de vista los medios de haceros cada dia mas temibles en ellas, hacedles entre tanto otra guerra mas continuada, mas fina y tal vez mas sensible para ellos que aquella. Reprended, pues, sus vicios con vuestras virtudes; su afectada indiferencia religiosa con vuestra pública y puntual observancia de la Religion C. A. R. que profesamos; su impiedad con el zelo por la defensa de nuestra Sta. Fe; su espíritu de rebelion con vuestra acendrada lealtad y amor á nuestro legítimo Rey y Señor Don Fernando VII, que Dios guarde. En una palabra, poned entre ellos y vosotros tal diferencia de costumbres, que no pudiendo imitaros, al golpe puedan ser conocidos. De este modo vuestras palabras y vuestras obras guardarán consecuencia, opondreis un dique á la corrupcion de las costumbres y de la moral que ellos promueven, y demasiadamente consiguen aun entre sus mismos enemigos, os captareis el aprecio de todos los buenos, y os hareis mas y mas acreedores al ausilio divino y á las gracias que con liberal mano os dispensa el Rey N. S. El honor y la nobleza de vuestra institucion religiosa y política ecsige de vosotros estas obligaciones; y aunque en la flaqueza humana hay muy pocos que no tengan defectos, se puede asegurar sin embargo que el que no se esfuerza á

llenarlas, no merece alternar entre vosotros. Si los enemigos del orden público logran introducir en vuestras filas sus filosofías y la corrupcion de costumbres, verificarán vuestra conquista moral y no os dejarán de Realistas mas que el nombre. No temo esto de vosotros, Leoneses: la fama hace justicia á vuestra religiosidad y á vuestra honradez, y por lo mismo en el repartimiento de Brigadas Realistas, se tiene por uno de los mas afortunados vuestro Gefe. Leon 30 de mayo de 1827.=José de Mazarrasa.

(D. de V.)

Palma 1.º de julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º PARA EL 2.

Mañana á las 10 concurrirán los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. de esta plaza en el patio del Real palacio con el fin de pasar revista de Comisario.

Asimismo el regimiento de Almansa la pasará en su cuartel á las 6 de la tarde del mismo dia, la cual será intervenida por el brigadier D. Tomas de Verí.

Principal, capitan de hospital y provision, sargento de hospital, primer 4.º de ronda y contrarondas Almansa; cárcel, presidio, hospital, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Real Patrimonio, Intendente, Tesoreria, Sta. Catalina, Sta. Margarita, Calatrava, Portella, Berard y rondas milicia Provincial.=Socies.

Administracion de todas Rentas Reales de la provincia de Mallorca.

Ramo de Frutos civiles.=Consiguiente con las repetidas órdenes de la Direccion general de Rentas y las respectivas del Sr. Intendente de este ejército y provincia, se ve la Administracion de provincia en el preciso caso de avisar por medio del presente periódico á todos los contribuyentes por Frutos civiles

de los años de 1824, 25 y 1826, se sirvan realizar sus pagos en la tercena de tabacos de cargo de D. Pedro Juan Tauler dentro de los diez primeros dias del mes de julio entrante, pasado cuyo término, y sin mas aviso, quedarán sujetos á los apremios de instruccion, á cuya providencia no darán lugar tan leales vasallos, si se penetran de las urgencias del Real erario, y obligacion de socorrerlas con lo que legitimamente adeudan. Palma 30 de junio de 1827.=Pedro de Fuertes.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 28 del pasado.

De Areñs laud S. Antonio su patron Francisco Grau con terriza, salió el 25 del pasado.

De Iviza javeque Cármen su patron Juan Escandell con sal y algodon, salió el 27 de idem.

Idem el 29. De Cartagena javeque S. Antonio su patron Antonio Puig con esparto, salió el 21 de id.

Despachadas el mismo dia. Para Tunez goleta Palma su patron Francisco Salom con varios efectos.

Para Areñs laud Cármen su patron Gabriel Ferran con varios géneros.

Fondeadas el 30. De Tarragona en tres dias la goleta española de guerra Mahonesa su comandante el teniente de navío D. Pedro Marin Fernandez.

De idem bergantin goleta Catalana su comandante el de igual clase D. Joaquin Tosquella.

De Valencia laud Cármen su patron Juan Bautista Gilabert con varios efectos, salió el 29 del pasado.

De Cette laud S. Vicente su patron Juan Alemañy en lastre, salió el 25 de idem.

De id. javeque S. Antonio su patron Bernardo Oliver con lastre, salió el mismo dia.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.